

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39509 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears en procedimiento de otorgamiento de una concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo terrestre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 15/07/2022 la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: D. Guillermo Socías Garcías

Referencia: CNC02/00/07/0092 - CNC13/01 PM/MA-02/049

Destino: caseta guardabotes y rampa varadero (nº1)

Superficie: 93 metros cuadrados

Plazo/Fecha fin: plazo de diez (10) años, prorrogables por una sola vez hasta un máximo de cinco (5) años

Canon anual: 1.488 euros

Palma, 1 de diciembre de 2022.- La jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A220050463-1